



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-  
EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,  
50 etmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS  
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7  
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto  
del día 5 ó 10 etmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-  
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES  
EN  
PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saave-  
dra, freres, 55, rue Taitbout.—John F.  
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont  
martre.

SÁBADO 8 DE FEBRERO  
DE 1890

CORRESPONSALES  
EN  
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá  
6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers,  
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez  
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 10.045

—El mas importante descubrimien-  
to medical y terapéutico de nuestra  
época es sin disputa «La Cocaina»,  
medicamento heróico que gracias á sus  
propiedades anestésicas y analgésicas,  
posee la maravillosa virtud de abolir  
toda sensación dolorosa cuando se aplica  
sobre las mucosas, loco dolenti.  
También las pastillas Houdé á la  
Cocaina se emplean con éxito seguro  
para calmar y suprimir el dolor en todas  
las afecciones de la garganta y laringe.  
Muy eficaces en el tratamiento de las  
laringitis agudas, amigdalitis, ronque-  
ras, anginas, mal á la garganta y larin-  
gitis, así como los accesos de tos.  
Hacen desaparecer las simples irrita-  
ciones, cosquilleo de la garganta, tonifi-  
ca las cuerdas vocales, recomendándose  
á los oradores, cantores y profesores.—  
Depósitos principales farmacias de Espa-  
ña.—Paris faubg. Saint Denis, 42.

obtienen relativamente más beneficio  
que los de Murcia.

Dos noticias favorables dan nuestros  
colegas: que el lunes se reunirán los  
diputados de Murcia y Alicante (ahora  
desaparecerán las dudas de «El Diario  
de Orihuela», bajo la presidencia del  
Sr. Cánovas, para interesar de la Co-  
misión de presupuestos la inclusión de  
las 500,000 pesetas para las obras de  
las inundaciones.

Y como dicha Comisión la preside  
hoy el Sr. Morat, que, como dice «El  
Diario de Murcia», ha de estar propicio  
á tan justa pretensión, y además es  
individuo del Gobierno nuestro diputa-  
do el Sr. Puigerver, hay fundados mo-  
tivos para creer que nos vean con ojos  
de piedad y se atiendan las reclama-  
ciones de Murcia, á las que ayudará el  
Sr. Soriano al hablar con unos y otros  
señores.

Sentiríamos que «El Diario» se in-  
comodara con nosotros, y quisieramos  
que nuestra rectificación á su segundo  
fondo de ayer la leyera sin la preven-  
ción con que siempre lee lo que escri-  
bimos.

Dijo un periódico que la dirección  
de la Sociedad Económica la ocuparía  
el Sr. Conde de Roche, noticia que sin  
fijarnos reprodujo LA PAZ, y á nuestro  
colega «El Noticiero» la pareció pre-  
maturo tal indicación.

Nuestro compañero «El Diario», que  
también había acogido la noticia, salió  
ayer á su defensa, diciendo, que una in-  
dicación no es nunca prematura, pasado  
después á manifestar su deso respecto  
de las condiciones que debe reunir el  
que se elija para Director de dicha so-  
ciedad á fin de que sea sucesor digno  
del que ha perdido.

Pues bien, si prematura fué en  
opinión de «El Noticiero» la indicación  
del respetable Sr. Conde de Roche para  
dicho cargo, es tanto más prematura  
el tratar de las condiciones que debe  
reunir el que se elija. Sin duda nuestro  
colega no conoce los estatutos de las  
Sociedades Económicas, publicados, si  
no padecemos equivocación, por real  
decreto de 2 de Abril de 1835, y si no  
hemos leído mal, en su art. 50 se pre-  
viene que cuando cese un director le  
reemplace el vice ó suplente, y que solo  
en el caso de cesar este cuando falten  
mas de seis meses para la renovación  
ordinaria del cargo, se proceda á elección  
de nuevo director sin esperar á la elec-  
ción de cargos ordinarios, que todavía  
tarda algún tiempo. Por tanto, hoy y  
hasta que no llegue dicha renovación, el  
Sr. Marqués de Ordoñez es el director  
de la Real Sociedad Económica por de-  
recho propio, como vice que es, y no  
creemos que «El Diario» ni desee su  
fallecimiento ó renuncia, ni crea poco  
espío para ocupar dicho cargo al que  
tanto contribuyó en otra época para  
que se le demostrara el aprecio de Mur-  
cia regalándole un bastón.

## Telegrama.

Ayer cuando estaba repartido nues-  
tro diario recibimos el siguiente:

Madrid 7, 11 y 45 m.

Verificado el entierro de S. A. R. el  
Duque de Montpensier, con asistencia  
del Gobierno y una concurrencia nume-  
rosísima.

Está gravísimo el capitán general de  
la Isla de Cuba, general Salamanca.

En Londres ha ocurrido una explo-  
sion en las minas de grisú, ocasionando  
126 muertos.

Ayer recibió nuestro director una  
atenta carta de su distinguido amigo  
el Excmo. Sr. General D. José López  
Dominguez, dándole las gracias por  
su felicitación y por la rescua de la  
prensa que publicó LA PAZ con moti-  
vo del muy elogiado discurso del ilus-  
trado diputado por Coin.

Signe la parca arrebatándonos los  
hombres de valer de nuestra patria,  
y á este paso pronto ocuparán la pri-  
mera fila los de segunda. Hoy nos  
anuncian nuestros colegas en sus telé-  
gramas, el fallecimiento del general  
Salamanca, indicándose para sustituirle  
en el mando de Cuba al general Chin-  
chilla.

También se dice que está agonizando  
el Cardenal Pecci.

De política nos dicen los telegramas  
que el Sr. Martos pronunció ayer tarde  
un discurso culpando al Sr. Sagasta  
del fracaso de la conciliación y pro-  
nunciando un cambio de situación al  
terminarse la discusión del sufragio,

pues algunos liberales ingresarán en el  
partido conservador, y en el liberal  
las fuerzas democráticas. Mucho nos  
alegramos de que este pronóstico se  
realizara, á ver si deslindándose mejor  
los campos, quedaban dos partidos ro-  
bustos y sin disensiones que los entor-  
pecan en su marcha.

La contestación del Sr. Sagasta fué  
templada.

Se trata de organizar la conjura, pero  
el Sr. Cassola parece que no quiere más  
compromisos.

El entierro del Duque de Montpen-  
sier fué solemnísimoo: las tropas, forma-  
das en la carrera, le hicieron los hono-  
res de Capitán general. Segura al fére-  
tro una carroza cubierta de coronas. Los  
funerales fueron dignos de la gerarquía  
de la persona á quien se tributaban.

Ayer tarde visitó la Comisión de la  
Junta local de primera enseñanza, la es-  
cuela de niñas del partido de San Beni-  
to, el cual, á pesar de sus 4000 habitan-  
tes solo dá un contingente de 81 niñas  
matriculadas, de las que solo concurren  
unas 16 á 20 á un local capaz solo para  
ese número. Esta escuela carece de me-  
naje, de mesa para la directora, de  
libros, etc.

Después visitó la de niños del barrio  
y de esta tenemos que repetir lo ya di-  
cho en otra ocasión: instrucción que dice  
mucho en favor del profesor: gran con-  
currencia de niños: local espacioso para  
la clase, pero pésimamente acondicio-  
nado, pues está ventilado á toda hora  
por las infinitas aberturas del cierre de  
carcomidas maderas que tiene en toda  
la longitud de la sala que dá á la plaza  
de Camachos: menaje abundante: habi-  
taciones para el profesor reducidas y  
menos de los absolutamente precisas.  
Es casa de moradores y se asciende  
por una escalera de escasas luces.

La escuela de niñas del barrio no fué  
visitada por estar suspenda la clase por  
causa de la viruela.

Que nosotros sepamos ni los Inspec-  
tores ni la Administración han variado  
de conducta; siguen la misma: lo que  
sucede es que hay que decir algo para  
no manifestar el haberse equivocado,  
y dar por terminada una campaña que  
no se podía seguir.

Mas vale así, y pase por triunfo de  
una batalla, lo que ni siquiera ha te-  
nido el carácter de obtener ventajas  
en una escaramuza.

No conocemos inconveniente que á la  
empresa de Roma le impida anunciar  
que á los asientos de primera fila de los  
anfiteatros altos se prohibe asistir con  
palo, bastón, botellas ó otros objetos que  
al caer puedan lastimar ó manchar á  
los que ocupan las butacas. Algo análogo  
se prohibe en los bailes y en la Plaza  
de Toros.

Decimos esto porque anoche y por  
centésima vez cayó un garrote al fina-  
lizar la función, rompió una bomba y  
milagrosamente escaparon ilesos de los  
cristales y del palo muchos espectador-  
es que estaban en las últimas filas  
de butacas, junto á donde cayó todo.

La autoridad debía también ordenar  
algo para evitar la repetición tan conti-  
nua de estos sucesos, que si hasta  
ahora no han producido mas que sustos  
ó enfados pasables, pueden ocasionar  
una desgracia.

Anoche se presentó en Roma por  
primera vez Mr. Cas thor y llevó mas  
concurrencia de la que ahora asiste de  
ordinario: hizo conocer las caricatur-  
as que tenía anunciadas, demostrando  
por las personas que nos son conocidas  
la propiedad con que todas las presenta.  
Desde luego las de Cánovas, Sagasta,  
Romero Robledo, Pi y Margall, Perel,  
Legartijo, llamaron la atención, alcan-  
zando un aplauso en la del melogrado  
general Prim. Si llama la atención en  
la imitación de estos personajes, presen-  
tándolos hasta con aquellas costumbres  
ó vicios que los distinguen, no deja de  
sorprender la ligereza con que Mr. Cas  
thor se viste y se desnuda para presen-  
tar á los personajes con los uniformes  
ó trajes con que son mas conocidos. La  
orquestra acompaña la presentación de  
las caricaturas, con una pieza en la que  
ejecuta números apropiados á la signi-  
ficación de los personajes.

En la función de esta noche se pre-  
senta por segunda vez este notable ca-  
riaturista y después se da la primera  
representación de la zarzuela popular  
Cádiz.

## El Duque de Montpensier.

Hijo del rey de Francia Luis Felipe,  
de la rama segundogénita, contrajo ma-  
trimonio cuando apenas contaba 24  
años, en 10 de Octubre de 1846, con la  
infanta de España D.<sup>a</sup> María Luisa  
Fernanda, hermana de la Reina doña  
Isabel II.

Con este motivo estableció en nues-  
tra país, en donde fué colmado de hono-  
res y todo género de considera-  
ción nes.

Educado en los principios de la es-  
cuela liberal, vió con desagrado los  
rumores que tomaba la política de Es-  
paña allá por el año de 1867, y advir-  
tió á su cuñada la Reina que á su enten-  
der se avecinaban días de tempestad si  
seguia por el camino de reacción em-  
prendida.

Sus advertencias no solo dejaron de  
ser atendidas, sino que el entonces Pre-  
sidente del Consejo de Ministros, don  
Luis González Bravo, con la gran ener-  
gía que era la nota saliente de su ca-  
rácter indomable, aconsejó á la soberana  
como medida de Gobierno que deste-  
rrase al Duque de Montpensier, y así  
se hizo.

Rotas las relaciones entre la familia  
Real y viendo el Duque que sus pre-  
sajos estaban para realizarse, se asoció á  
los revolucionarios para salvar el prin-  
cipio monárquico y con el propósito,  
según se dice, de ser coronado Rey de  
España. En oñces se dijo que el Duque  
de Montpensier había facilitado las can-  
tidades que hacían falta para preparar  
el movimiento que dió por resultado la  
Revolución de Setiembre de 1868.

Triunfante la revolución, emigró á  
Francia, la Reina D.<sup>a</sup> Isabel; quedan  
de lo trono vacante, y es indudable  
que la corona de España la hubiera ce-  
dido el Duque de Montpensier si se  
hubiera presentado oportunamente al  
frente del ejército sublevado en la bata-  
lla de Alcolea.

Perdida esta ocasión, comensaron  
las dificultades para el logro de sus  
aspiraciones, y si bien el Duque de  
Montpensier era el candidato del par-  
tido de la unión liberal, los progre-  
sistas y los demócratas le hicieron ruda  
oposición que sintió el general Rida  
al pronunciar en las Cortes constitu-  
yentes del 69 los tres famosos *jamás*.  
Vino á entorpecer las aspiraciones del  
Duque el desafío que tuvo con el Infan-  
te D. Enrique, que resultó muerto de  
un balazo en el corazón, suceso que  
explojó á maravilla los enemigos de  
la candidatura de D. Antonio de Or-  
leans.

Sabido es, y no hace el caso repetir-  
lo, el desenlace que tuvo el período  
revolucionario con la renuncia de don  
Amadeo de Saboya y subsiguiente pro-  
clamación de la República.

El desórden y la anarquía cundían  
por la Península. Los carlistas recor-  
rían casi sin obstáculo las provincias  
del Norte, Cataluña y Centro; los can-  
tonales se sublevaban en las provincias  
del Mediodía y del Este, y allende  
los mares la guerra separatista consu-  
mia tesoros de sangre y de dinero.

Entonces las personas de orden y  
la mayoría de los españoles dirigieron  
sus miradas hácia el joven hijo primo-  
génito de D.<sup>a</sup> Isabel II, viendo en el  
melogrado D. Alfonso una bandera  
de paz.

Las corrientes en este sentido se ge-  
neralizaron, y el Duque de Montpen-  
sier, reconciliándose con su hermana  
política, prestó su poderoso concurso á  
la obra de la Restauración.

Triunfante la causa de la legitimidad  
monárquica en la persona del esforzado  
Príncipe cuya temprana muerte tan  
llorada ha sido y aun es en España, el  
Duque de Montpensier, volvió á ocupar  
en la Corte el rango á que su alta ge-  
rarquía y sus merecimientos le llama-  
ban.

Cumplió D. Alfonso XII su primera  
y principal misión, que fué la de paci-  
ficar el territorio, y restablecida la paz,  
hubo de pensar en contraer estado para  
asegurar la sucesión de la corona. El  
Duque de Montpensier tuvo entonces una  
gran satisfacción: el Rey de España pu-  
so sus ojos y su corazón en la bella y  
virtuosa cuanto malograda D.<sup>a</sup> María  
Mercedes y la llevó al altar, verificán-  
dose en Madrid con pompa inusitada  
el matrimonio de D. Alfonso con la  
hija de Montpensier, haciéndose indiso-  
lubles con esta feliz unión los lazos que  
unían á toda la familia real.

Pero la dicha huyó pronto del Duque  
de Montpensier, acibarendo su existen-

cia. La temprana muerte de la Reina  
Mercedes, el fallecimiento poco después  
de su otra hija y mas tarde el de don  
Alfonso, por quien idolatraba, cernie-  
ron sobre su corazón tristezas y pena-  
dumbres capaces de doblar al espiritu  
más fuerte y animoso, no siendo parte  
bastante á devolverle la alegría aunque  
mitigó su dolor en gran manera, el ma-  
trimonio de su hijo D. Antonio con la  
Infanta D.<sup>a</sup> Eulalia.

El Duque de Montpensier al morir  
deja dos hijos, la Infanta D.<sup>a</sup> María  
Isabel Francisca de Asís, casada con  
Luis Felipe de Orleans, Conde de Pa-  
ris, pretendiente único á la corona de  
Francia como jefe de la casa Real de  
la nación vecina por la muerte del  
Conde de Chambord, y el Infante don  
Antonio María, que nació en 23 de  
Febrero de 1866, casado, como ya he-  
mos dicho, con la Infanta D.<sup>a</sup> Eulalia.

Qualquiera que sean los juicios  
que merezcan los actos políticos del  
Duque de Montpensier, no podrá jamás  
regateársele la gloria de haber sido un  
Príncipe modelo en el sentido de ha-  
berse dedicado con preferencia al fo-  
mento de los intereses de su patria  
adoptiva. Dotado de una clarísima in-  
teligencia, de un gran sentido práctico,  
y con una vastísima ilustración, intro-  
dujo grandes mejoras en sus hermosas  
fincas de Andalucía, dando ejemplo á  
los agricultores de aquella región, y  
demostráudoles prácticamente las ven-  
tajas de abandonar rutinas perniciosas  
y sustituirlas por los adelantos de la  
ciencia moderna.

Hombre de los mas acudados de  
Europa, el Duque de Montpensier no  
se desdibujó de intervenir directa-  
mente en la administración de sus cuan-  
tiosas fortunas, que aumentó con su  
hábil y personal dirección.

Amaba entrañablemente á sus hijos;  
pero esto no impedía que fuese severo y  
hasta rígido en todo cuanto se re-  
lacionaba con su educación.

Idolatraba á su esposa, y esta le  
correspondía con un cariño inmenso.

El Duque de Montpensier era un gran  
señor en toda la extensión de la palabra,  
y su muerte han de sentirla mucho  
todos cuantos le conocían, y muy espe-  
cialmente su dilatada parentela, que  
echará de menos ciertamente las sala-  
dables advertencias y los consejos de  
hombre tan experimentado y perspicaz.

El Duque de Montpensier ha falle-  
cido á los 66 años de edad.

En paz descanse!

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sor-  
dera y ruido de oídos que padecía duran-  
te 23 años usando un remedio sencilli-  
simo, enviará su descripción gratis á  
quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson,  
24, calle del Carmen, Madrid. 104—36

## NOTICIAS

Ocupándose «La Publicidad» de Car-  
tagena de algunos escritos del conocido  
P. Rico, dice:

«En lo que no está fuerte, por que no  
lo entiende, es en demostrar por que  
salen tan caros los trabajos en nuestro  
arsenal.

Si el Sr. P. Rico entendiera de tra-  
bajar como entiende de criticar no diría  
qué «nuestros arsenales son casas de  
beneficencia donde se cobran jornales  
que no se ganan».

Empezaría por decir que á la sombra  
de los arsenales viven muchos que co-  
bran sueldos que no los ganan.

Aunque nosotros no estamos tan  
fuertes en el ramo como demuestra es-  
tarlo el Sr. P. Rico ya le iremos demo-  
strando de hoy en adelante, que se  
muestra algo injusto en sus apreciaciones  
sobre los operarios.»

Por motivo de la detención de la lo-  
comóvil y del cañón monstruo que se  
dirige á la fabrica de pólvora, á causa  
de haber puesto impedimento según se  
dice, el Alcalde, para que pasara por  
nuestro único puente y calles, por los  
perjuicios que pudieran resultar, ayer  
concurrió mucha gente, particularmen-  
te por la tarde, á la plaza de la Media  
Luna, para ver el magnífico cañón de  
hierro rayado Sunchad, de 24 centíme-  
tros y peso de 18 toneladas métricas  
(1.565 arrobas y pico), destinado á la  
prueba de la pólvora en la fabrica de la  
Nora.

Véase la última página.

CONTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernacion. — Real decreto autorizando a la Diputacion provincial de Madrid para construir un hospital que sustituya al de San Juan de Dios, establecido en esta corte, y para que contrate con la casa Teplet las obras necesarias para la construccion del mencionado edificio.

Fomento. — Real orden disponiendo que se provea por concurso la catedra de legislacion mercantil comparada y sistemas aduaneros, vacante en la Escuela superior de Comercio de Bilbao.

Presidencia. — Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Oviedo y el juez de primera instancia del distrito del Oeste de esta corte.

Marina. — Reales decretos sobre movimiento del personal.

ENTIERRO

DEL DUQUE DE MONTPENSIER

Los telegramas recibidos anoche y esta mañana acerca de la salida y conduccion de los restos mortales del duque de Montpensier, desde Sanlúcar a Madrid, manifiestan el sentimiento que ha producido en todas partes tan sensible pérdida.

Ayer a las dos de la tarde llegó al palacio de los duques de Montpensier el clero de Sanlúcar, precedido de la cruz parroquial.

En el acto de su llegada cantó un responso.

La alta servidumbre, que contemplaba el acto tras los cristales de los balcones que dan al patio, así como los servidores que estaban en la capilla, no podían con tener las lágrimas.

Al salir el cadáver de palacio las banderas de música tocaron la marcha real.

Sobre el féretro iban el bastón de mando, la espada y el ros del finado, y la corona del Ayuntamiento.

El féretro iba en un coche completamente cubierto de negro; los caballos que tiraban del carruaje iban también enlutados hasta la cabeza.

Todos los balcones de las calles por donde pasó la fúnebre comitiva estaban enlutados; las señoras que desde ellos presenciaron el paso del entierro, vestían de riguroso luto.

Puede decirse que todo el pueblo, sin distinción de clases, estaba en la calle con objeto de presenciar la triste ceremonia.

En el cortejo formaban los frailes, el juez municipal, el comandante de Marina, los señores barón Basch, Majón, Aensio y el brigadier retirado de Marina señor Aragón.

Delante del piquete que daba escolta, y que llevaba la bandera con un orsopón, iba el capitán general de Andalucía con su ayudante.

Detrás del piquete caminaba el marqués de Monasterio, llevando a su derecha al capitán general del departamento, y a su izquierda al señor Esquivel, jefe de la casa del infante don Antonio, al arcipreste señor Botella, y otros.

Seguía el Ayuntamiento, entre mazas, presidido por el gobernador civil, que tenía a su derecha al alcalde y a su izquierda al diputado señor Cruz.

Cerraba el cortejo un regimiento de caballería que llevaba alarines con sordina.

A las tres y quince salió el tren especial que llevaba un furgón convertido en capilla ardiente.

También en Córdoba esperaban en la estación las autoridades.

El tren llegó a dicha ciudad con algún retraso.

Al cadáver se le tributaron los honores correspondientes y los mismos se le han tributado en las estaciones del tránsito, en cuyas poblaciones hay fuerzas de guarnición ó acantonadas.

El tren no ha llegado a Madrid hasta después de las once de la mañana.

El cuerpo de Alabarderos montó inmediatamente la guardia en el furgón donde descansaban los restos del difunto duque.

A las diez y tres cuartos estaban las tropas en correcta formación.

La segunda división, al mando del general San Felices, compuesta de los regimientos de Wad Rás, segundo de zapadores, Asturias y Zaragoza, formaba desde la Plaza Mayor hasta la puerta de San Vicente, y los batallones cazadores de Arapiles y Manila desde la puerta de San Vicente hasta los muelles en que se depositó el cadáver.

En la puerta de Atocha, paseo del mismo nombre y en el de las Delicias, se situó la artillería, al mando del general señor Echaluce, y los regimientos de ca; ballería de la Reina y María Cristina, mandados por el general Ahumada, en la plaza de Oriente, frente a Palacio.

La escolta, que precedía al féretro, estaba compuesta del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, dragones de Lusitania y cuatro piezas de artillería del quinto divisionario.

A las once en punto la comitiva rompió la marcha en el orden siguiente: Una sección de la Guardia civil, cuatro piezas de artillería del quinto divisionario, los caballos de S. A. R. el duque, llevados por palafreneros y cubiertos de brasones negros, batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, servidumbre de las caballerías reales, empleados de Palacio, cruz de la capilla real, acompañada por una pareja de guardias alabarderos; doce capellanes de honor, una Comisión de monjes del monasterio del Escorial, cuatro capellanes más de altar y seis músicos.

Marchaban después dos batidores de la Escolta real, procediendo al coche estufa que conducía los restos mortales de S. A.; dos monteros de cámara, dos gentiles hombres de casa y boca, el caballero de campo señor marqués de Beniel, y el capitán de carrera señor Marchesi, que marchaban a uno y otro lado del féretro; una escolta de alabarderos, al mando de un oficial mayor; doce gentiles hombres de casa y boca y ocho mayordomos de semana.

Un piquete de Alabarderos escoltaba la presidencia, que continuó el ministro de la Guerra, por ser el difunto capitán general; el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino; el jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, en representación de la casa real; el grande de España señor marqués de Monasterio, que ha venido acompañando el cadáver desde Sanlúcar; el señor Esquivel, jefe de la casa de S. A. y un prelado.

Seguía al cortejo como coche de respeto, el de caoba de Palacio, y detrás el acompañamiento, en el cual figuraban el presidente del Consejo y todos los ministros.

El de Gracia y Justicia, que como notario mayor del reino tenía que acompañar el cadáver hasta el Escorial, no ha podido efectuarlo por tener que asistir a la sesión del Congreso; pero bajó a la estación, y en su nombre y por delegación suya, ha ido al citado Real Sitio el director general de los registros de la Propiedad y del Notariado.

El señor duque de Medina Sidonia ha ido también hasta el Escorial acompañando los restos de S. A.

Detrás de la comitiva marchaba un piquete de infantería, dragones de Lusitania con el estandarte arrollado y las músicas militares tocando marchas fúnebres a la sordina.

Todas las fuerzas de la guarnición desfilaron en columna de honor por delante del cadáver.

La comitiva se dirigió en el orden indicado a la estación del Norte por las calles de Atocha, plaza y calle Mayor, calle de Bailén y paseo de San Vicente.

En la estación del Norte se hallaba formado, con la conveniente anticipación, el tren especial que había de conducir el cadáver al Real Sitio, donde la comitiva se organizó en este orden, según los telegramas de aquel Real Sitio, recibidos a última hora:

Cruz de la Real capilla, guardas del Patrimonio, Ayuntamiento del Escorial, cruz y clero del Escorial de Abajo, batidores de la Escolta, coche estufa servido por seis lacayos, monteros de cámara, gentiles hombres de casa y boca, caballero de campo y capitán de carrera, escolta de alabarderos mandada por un oficial mayor, capellanes de honor, gentiles hombres de casa y boca, mayordomos de semana, presidencia del señor duque de Medina Sidonia con el prelado y el ministro de la Corona, piquete de alabarderos, coche de respeto y una compañía de infantería en columna de honor, con bandera y música.

NOTICIAS GENERALES.

En Valencia ocurrió el otro día un lance entre dos personas muy conocidas de aquella ciudad, el uno que ejerce un cargo administrativo y el otro hermano de un diputado a Cortes, resultando el primero herido en la cabeza y el segundo en el antebrazo izquierdo.

En Esquivias (Toledo) una pobre mujer con seis hijos, llamada Ramona Heras, ha dado a luz una niña de todo tiempo sin brazos ni piernas.

El día 9 del corriente se inaugurará la línea del ferrocarril de Salamanca a Peñaranda de Bracamonte.

La policía ha capturado en Salamanca a un sujeto natural de Segovia, el cual se proponía realizar varias estafas de importancia, valiéndose al efecto de algunos sellos falsificados de varios centros oficiales.

En el acto de la detención le fueron ocupados dos sellos de goma, uno imitando con mucha perfección el sello del Ayuntamiento de Salamanca y el otro de las fuerzas de la Guardia civil de aquella ciudad.

Escriban de Cádiz que para fines de esta semana terminará de redactar el señor Peral la Memoria pedida por el ministro de Marina referente a las pruebas del submarino.

Todas las baterías de acumuladores del buque se encuentran ya cargadas y dispuesto para las pruebas oficiales.

La Derecha, de Zaragoza, dice que la Diputación provincial adeuda a las nodrizas que prestan sus servicios en los establecimientos de la provincia la cantidad de 20.000 duros.

La Comisión mixta sobre el proyecto de ferrocarril de San Sebastián a Deva ha emitido dictamen aprobándolo.

En la subasta para la adquisición, de plata, verificada ayer, se han adjudicado al señor marqués de Villamejor 2.500 kilogramos y al señor Búr 27.500, a los tipos de 174 a 177 1/2 pesetas por kilogramo.

En un caserío del término de Leinona se declaró días pasados un violento incendio, quedando el edificio reducido a escombros en pocos momentos.

En el siniestro se perdieron 110 fanegas de maíz y 10 de alubias, y 125 pesetas en billetes del Banco de España.

Parece que el fuego fué originado por alguna chispa de la locomotora del ferrocarril central.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Dicen de Barcelona que por la parte de Prades y en los pueblos de la cordillera del Montsant, ha caído una regular nevada.

También parece que ha nevado en algunos pueblos del Priorato y ribera del Ebro.

En la sección tercera de la Audiencia de Madrid ha sido descubierto el robo de una escribanía de plata.

Como en los días anteriores, el miércoles, después que hubieron terminado los juicios orales, el ordenanza de servicio hizo la limpieza, cerrando luego la puerta, cuyas llaves entregó al portero mayor.

Ayer mañana cuando iban a dejar sobre la mesa la causa, cuya vista debía de celebrarse, notaron que la magnífica escribanía de plata había desaparecido, dejando en su sitio otra, pero de metal blanco.

El hecho se puso en conocimiento del portero mayor, y éste a su vez lo comunicó al presidente de la Audiencia, señor González de la Peña, el cual ordenó que se dejase todo como había sido encontrado, hasta tanto se constituyera el juzgado de guardia.

Una de las primeras diligencias fué la de llamar a dos peritos cerrajeros, para que practicasen un reconocimiento en las hojas de la puerta. Efectuado este, reconocieron que la fractura se había realizado por medio de palanqueta, y que para conseguir su intento debieron causar los ladrones bastante ruido por ser la cerradura inglesa.

Las condiciones en que el robo se ha realizado son verdaderamente extrañas, pues además de que la Guardia civil que custodia el palacio practica a última hora la requisita por las galerías, después de realizado el robo, los ladrones tuvieron necesidad de salir por la única puerta que permanece abierta por la noche y que es la que da a la plaza de la Justicia.

Hasta ahora ha prestado declaración la pareja de la Guardia civil que hizo el servicio durante la madrugada última. No hay más detenidos que el ordenanza Rosendo Fernández.

La escribanía robada tiene una historia muy curiosa, que hemos oído relatar a los porteros de la Audiencia.

Cuando el palacio de Justicia, se hallaba instalado en el local que hoy ocupa el ministerio de Ultramar, en el despacho de un conocido abogado de Madrid, se cometió un robo, llevándose los ladrones aquella escribanía. Practicadas

las diligencias se descubrió el ladrón, y el abogado agradecido, regaló a la sala los objetos que habían sido recuperados.

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

En el que se celebró ayer mañana a las once en Palacio, bajo la presidencia de S. M., el señor presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de la política exterior é interior, fijándose, cuanto a lo primero, en las noticias que vienen de Alemania respecto de la actitud política que ha de seguir el Gabinete del emperador, sea cual fuese el resultado de las elecciones próximas a verificarse.

También se ocupó, aunque muy ligeramente, del conflicto anglo lusitano, el cual parece ya en vías de arreglo, puesto que Inglaterra se ha mostrado inclinada a aceptar el arbitraje convetido en el tratado de Berlín.

Respecto de la política interior, el señor presidente hace un breve resumen del curso de los debates en ambas Cámaras.

Del discurso del señor Gamazo y de las declaraciones hechas por los diputados catalanes; también dió cuenta a su majestad, poniendo fin a su discurso con una breve síntesis de la situación económica administrativa de las provincias.

El señor ministro de Estado leyó varios telegramas y comunicaciones de los Gabinetes y embajadas extranjeras dando el pésame por el fallecimiento de su alteza real el duque de Montpensier.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso a la firma de S. M. un real decreto indultando de la pena de muerte a un roo de asesinato, condenado por la audiencia de Osuna, indulto que se acordó aconsejar a S. M. en el último Consejo celebrado en la presidencia.

El señor ministro de la Gobernación puso asimismo a la firma de la regente el real decreto autorizando la construcción de un nuevo hospital que sustituya al de San Juan de Dios, hoy en ruina, y el señor ministro de Ultramar varios decretos, de los que damos cuenta en otro lugar.

Después la reina y los consejeros se ocuparon de acordar algunos pormenores referentes al entierro de S. A. R. el duque de Montpensier.

Con esto se dió por terminado el Consejo a la una y media, marchando los ministros a sus respectivos domicilios, sin celebrar el acostumbrado consejo en la subsecretaría del ministerio de Estado.

Anoche se habló de un lance personal entre dos individuos que pertenecen a una Corporación de carácter popular.

El señor ministro de la Gobernación se retiró anoche de su despacho molesto por fuerte catarro.

Se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que padece el señor Abascal, habiendo declarado los médicos que le asisten que, si remite la ligera fiebre que tiene, se puede considerar como desaparecido todo peligro, al menos durante algún tiempo.

Los señores Martos y Romero Robledo celebraron ayer una larga conferencia en el Congreso. Vuelven a circular con insistencia rumores de nueva y amplia conyura; pero hoy, como hace pocos días, repetimos que todo eso es perder el tiempo.

Como los fallecimientos de personas importantes menudean tanto de algún tiempo a esta parte, no tiene nada de particular que la fantasía invente defunciones de personajes que se hallan en perfecto estado de salud.

Ayer, los inventores de infundios dieron muerte al señor Castelar.

El origen de la noticia fué el siguiente:

Una persona preguntó desde el Senado por el teléfono a otra que estaba en el Congreso: ¿Ha muerto el señor Abascal?

El que escuchaba la pregunta contestó: ¿Ha muerto el señor Castelar?

Y contestó sorprendido: Aquí no se sabe nada ¿Qué se dice ahí?

—Que sí, que ha fallecido—contestó el del Senado.

Y no se necesitó más para dar casi por enterado al ilustre tribuno.

Las versiones más varias circularon inmediatamente por todo el Congreso.

Unos decían que había muerto repentinamente en su casa; otros que dentro de un coche, y otros añadían que, efectivamente en un coche, pero a consecuencia de un vuelco de éste.

Como la noticia iba tomando vuelo

sin que nadie la desmintiera, la conserción era grande entre los políticos de todas las ideas.

El señor Alvarez lo salió inmediatamente con dirección a la calle de Serrano, núm. 40 (domicilio del señor Castelar), y allí se encontró al eminente tribuno tranquilamente en su despacho.

El señor Castelar notó en su amigo la emoción que sentía y hubo de preguntarle por la causa de ella. El señor Alvarez le participó el motivo y optaron por ir al Congreso a deshacer tan estupendo noticia.

Al entrar en el palacio del Congreso, el señor Castelar fué objeto de una verdadera y cariñosa ovación.

En los pasillos y salón de conferencias se repitieron las demostraciones de simpatía.

El señor Castelar entró después en el salón de sesiones, donde su presencia causó sorpresa tan grata, que hubo de salirse para evitar la confusión que producía el gran número de diputados que se acercaban a saludarle y estrecharle la mano.

Cuando salió del salón de conferencias llevaba en la mano un paquete de caramelos, que repartía entre todos cuantos se le acercaban.

Uno de éstos fué el señor marqués de Saldanña, con el cual entabló alguna conversación, el señor Castelar, y como el señor marqués de Saldanña empezó en hablar de cosas pasadas, el eminente tribuno puso fin al diálogo, diciendo: Dejemos el pasado, que bastante le hemos purgado ya. Hablemos del porvenir, que es lo que interesa a todos, y acerca del cual tenemos todavía muchos puntos comunes.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 6 de Febrero de 1890.

Se abrió la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Huelva.

El señor presidente propuso a la Cámara, y ésta acordó, que constase en el acta haber oído con sentimiento la noticia de la muerte de S. A. el duque de Montpensier.

El señor Boga Daval presentó una exposición de los secretarios de Ayuntamiento de Segovia, pidiendo la pronta aprobación del proyecto de ley que organiza la carrera de dichos funcionarios.

Orden del día. Se aprobó sin debate el art. 14, nuevamente redactado por la comisión que entiende en el proyecto de ley de empleados.

El señor García Barzanallana apoyó dos enmiendas al art. 21.

En su ayuda vino el señor conde de Tejada, y los señores Hoppé y Núñez de Arce, contestaron a dichos oradores.

Se toman en consideración las enmiendas? preguntó un señor secretario.

El señor García Barzanallana: Que sea nominal la votación.

El señor presidente: No habiendo número suficiente, se suspende esta discusión.

Se levantó la sesión a las seis.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Febrero de 1890.

Se abrió la sesión a las tres y media, presidida por el duque de Almodóvar.

Se dió cuenta del fallecimiento del duque de Montpensier, y la Cámara acordó consignar en el acta el sentimiento profundo con que ha sabido tan triste nueva.

El señor Alvarez Mariño defendió una proposición sobre prórroga de conyunción de un ferrocarril en Cataluña.

El señor Ramos Calderón apoyó otra sobre segregación de San Juan de Aznalfarache del Ayuntamiento de Tomares.

El señor Labra apoyó otra sobre modificación de varios artículos del Código penal en Cuba y Puerto Rico.

El señor Quejana defendió otra relacionada con una carretera desde Ajalvir a Guadalajara.

El señor Bergez preguntó si es oportuno lo que relata un periódico republicano respecto de la Junta de la Deuda de Cuba.

El ministro de Ultramar consignó que era cierto en lo que se refiere a la suspensión de pagos.

El señor Bergez insistió en que se debe procurar por el Gobierno concluir con el desbarajuste é inmundicia en la administración ultramarina.

El señor Acárrega también manifestó que lo sucedido en la Junta de la Deuda es prueba de la perturbación administrativa que reina en Cuba.

ULTIMAS IMPRESIONES.

El ministro de Ultramar contestó que antes de adoptar disposiciones extraordinarias se agotarán todos los medios legales.

El Sr. Alvear se lamentó de que el vapor Marta Cristina no haya sido admitido en lazareto de la Coruña, siendo despatchado para el de Pedrosa (Santander) pues esto demuestra una vez más que aquel no tiene las condiciones necesarias para el servicio.

Los señores Lopez Mora y Vazquez Lopez protestaron de esta afirmación, y después de un ligero incidente, quedó aplazado su debate para mañana.

Después se procedió a la elección de segundo vicepresidente, y resultó elegido el señor González Fiori, por 109 votos.

Luego continuó el debate político. El señor Maura hizo constar que la autorización para revisar los aranceles, considerada innecesaria por el señor Puigcerver, la consideran sus amigos muy necesaria, y, por tanto, pudo atravesarse en el camino de la conciliación. La consideran necesaria porque han variado mucho las condiciones del país desde el año 69, en que se hicieron los aranceles vigentes.

Añadió, como el señor Gamazo, que ante el criterio del partido liberal, y por eso el año 82 se votó el régimen de la reciprocidad, que es dar á las naciones lo que las naciones nos den.

Manifestó extrañeza porque el señor Puigcerver se opusiera á la revisión de los aranceles, pues el mismo señor Puigcerver, como ministro, ha legislado sobre los alcóholes y sobre los petróleos, y está en el fondo no era más que atender á la protección reclamada por el país y atender á los aranceles.

Refirió las conferencias habidas con el general López Domínguez y con el señor Puigcerver durante la crisis.

Recordó que consintiendo el señor Sagasta todas las opiniones económicas dentro del partido liberal, no se puede impedir que traten de que prevalezcan sus opiniones en el Parlamento mejor que por intrigas caseras.

El ministro de Gracia y Justicia consignó que el partido liberal tiene un dogma éticamente político, y que la cuestión económica no ha sido nunca dogma del partido, añadiendo que todo el que no atiende el cumplimiento de lo que es dogma del partido, está fuera del partido, pues no hay Gobierno posible con los partidos en los que no existe disciplina, porque donde hay intransigencia, donde se acude á las secciones para votar contra el Gobierno, como en la oposición de las dehesas boyales, no es posible la existencia de partidos serios.

El señor Maura: Hemos hecho eso con la frente muy alta siempre.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Eso demuestra la diferencia de criterio entre sus señorías y nosotros, respecto de los deberes políticos. Continuó exponiendo sus opiniones contrarias á la autorización que el señor Gamazo pedía para revisar los aranceles, pues no es posible hacer creer á nadie que toda la vida del país está pendiente de esa revisión arancelaria.

Después de rectificar ambos señores, se levantó la sesión á las siete y cuarto.

El ministro de Maripá prepara las dotaciones de los acorazados en construcción en Francia, y que no cesa de reclamar. Todo indica una crisis aguda en Oriente para la primavera.

Los cretenses refugiados en Grecia se procuran por todos los medios dinero y municiones para empezar la guerra.

Essen 7.—Ha tenido lugar una reunión de los delegados mineros de la provincia renhana y de la Westfalia, habiendo tomado el siguiente acuerdo: «Aumento de 50 por ciento que no juzgan exagerado y que deba repartirse de manera que el jornal medio del minero no sea inferior á cinco marcos.»

Además aprueban la conveniencia de sostener la reducción en ocho horas del trabajo en las minas. Estos acuerdos se someterán á la aprobación de todos los mineros alemanes.

Londres 7.—El día 13 de febrero se celebrará en Londres un meeting monstruo, organizado por las sociedades de la pez.

El objeto es pedir el arbitraje en el conflicto anglo portugués.

El lenguaje de la prensa inglesa, es cada día más violento contra Portugal y sus manifestaciones patrióticas.

Roma 7.—Las cuestiones de África y las tendencias de la política de Crispi, amenazan con una crisis ministerial. El ministro de la guerra ha significado sus deseos de dimitir y lo mismo se cree harán otros compañeros. Se esperan sesiones borrascosas.

Témese una intervención de Rusia en la cuestión de Abisinia. El gobierno de San Petersburgo parece dispuesto á detener la marcha de Italia en su afán de extender su protectorado en aquellas regiones.

Monsieur Crispi prepara un proyecto de colonización de África.

El Cairo 7.—Los esfuerzos enviados para aumentar las tropas alemanas en las costas del protectorado de la costa occidental de África, han desembarcado sin dificultad en el puerto de Sandvich.

Telegramas de Zanzibar dicen con referencia á noticias del simiente Tremante, que el puerto de Mombasa es una excelente rada donde pueden muy bien anclar más de 30 buques de alto bordo acorazados.

También dicen que el doctor Petersa á quien se suponía muerto, se encuentra en Ukhambani al sud del monte Keima. Los agentes alemanes han escrito al doctor para que vuelva.

Moscow 7.—Se hacen grandes preparativos para que las maniobras del ejército ruso sean un ensayo decisivo de su potente organización. A las oficiales asistirá el emperador de Alemania, pero después tendrán lugar otras secretas y bajo la inspección del emperador y sus más adictos generales. A ésta asistirá Guillermo de Prusia.

Parece que algunos buques de la flota rusa han recibido órdenes de dirigirse á las aguas de Grecia. Témese una acción y olanta del gobierno de Atenas contra Creta y que esto origine un rompimiento general entre las grandes potencias interesadas en la cuestión de Oriente.

Roma 7.—La República de Chile envía de embajador extraordinario al Vaticano al señor Aniceto Vergara Albano,

el cual se halla ya en París y es esperado dentro de una semana.

Se trata de arreglar algunas cuestiones eclesiásticas surgidas con aquel Gobierno.

Se desmiente que Italia haya enviado un ultimatum al gobierno de la República de Colombia, por resistirse á cumplir lo pactado en el asunto Cerrutí. Todas las noticias coinciden en que Colombia está dispuesta á satisfacer las indemnizaciones acordadas.

Boletín comercial.

Herrera de Rio Pisuergra (Palencia). En virtud del tiempo tan desapasible que hace, ha vuelto á acentuarse el temor, y por tanto el retraimiento en los cedentes de trigos.

Tiempo de heladas y visitos frío alcanzan favor los precios. Ningún vendedor.

Regulares existencias. En ganado mucho y bueno, por lo que me figuro que esos tratantes podrían comprar en buenas condiciones.

Los precios de hoy son:

Trigo superior á 32 reales fanega; centeno á 22; cebada á 22; algarrobas á 21; yerros á 24; lentejas á 38; alubias de huerta á 120; avena á 12; garbanzos superiores á 120; idem regulares á 100; muelas á 44; guisantes á 32; harina de primera á 12 reales arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12; salvado de primera á 11; reales fanega; idem de segunda á 9; id. de tercera á 7; cascarilla á 5; echaduras á 11.

Patatas á 4, 25 rs. arroba. Ganado.—Bueyes de labor á 1100; reales uno; novillos de 3 años á 1000; añejos y añejas á 800; vacas cotrales á 600; cerdos al destete á 80; id. de un año á 60 rs. arroba muerto; ovejás á 38; carneros á 52; corderos á 30; lanas á 44 reales arroba.

Melgor de Fernamental (Burgos). Tiempo frío.

Los precios al detall, que hoy son en el mercado de hoy son:

Trigo á 32 rs. las 92 libras; centeno á 20 reales fanega; cebada á 22; yerros á 24; lentejas á 38; alubias á 80; avena á 14; garbanzos regulares á 120; muelas á 40; harina de primera á 13 rs. arroba; id. de segunda á 12; idem de tercera á 10,50; salvado de primera á 10 rs. fanega; id. de segunda á 7,41 de tercera á 6. Patatas á 3 rs. arroba.

Astorga (León).—Se vendió lo presentado en este mercado, á los siguientes precios:

Trigo de 30 á 33 reales fanega; centeno de 19 á 21; cebada de 15,50 á 18; garbanzos de 90 á 120; atos de 20 á 36; alubias de 66 á 72 patatas de 2 á 3 reales arroba; vinos de 9 á 9,50 reales cantara; tanas á 44 reales arroba.

Las existencias de vinos son muchas y buenas clases, habiendo vendido en la semana 1.000 cántaros, clase blanca á 9 rs y 4 000 tinto á 11.

Valencia de Don Juan (León).—Los precios de hoy son:

Trigo, ofertas á 34 reales las 94 libras. Se han vendido 100 fanegas de trigo

de 30 á 31 rs. fanega; 40 de centeno de 20 á 21; 60 de cebada de 19 á 20; avena de 11 á 12; yerros de 22 á 23; patatas á 3 rs. arroba; ñinos de 7 á 8 cantara.

La cosecha se presenta bien, nacido todo lo sembrado, pero se necesita que llueva.

Nava del Rey (Valladolid).—Precios corrientes del día de hoy.

Trigo superior á 32 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 22; algarrobas á 21; yerros á 24; lentejas á 38; alubias de huerta á 120; avena á 11; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 110; muelas á 44; guisantes á 34; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. tercera á 7; cascarilla á 5; echaduras 11.

Patatas á 4,50 rs. fanega.

Ganado.—Bueyes de labor á 1200 rs. uno; novillos de 3 años á 900; añejos y añejas á 740; vacas cotrales á 620; cerdos al destete á 80; id. de un año á 60 rs. arroba muerto; ovejás á 38; carnero á 48; corderos á 30; lanas á 44 rs. arroba.

Corriente de Bolsa.

Table with columns: FONDO PÚBLICO, Deuda perpetua, Obligaciones del Banco, etc. Values in reales and centimos.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS, Londres, París, Marsella, etc. Values in Dineros and Francos.

Folleto

EL

DOCTOR CEBASTINUS

D. TORCUATO TARRAGO

brimiento de inmensa importancia para la ciencia, me encuentro que otros me han precedido.

Miró el joven á su madre con tristeza infinita, y abrazándose á ella exclamó: —Ya lo veis, madre mía, ¿Y es verdad lo que estos señores acaban de decir?

La anciana, por toda respuesta, estrechó convulsivamente á su hijo en sus brazos, y se contentó con mirar al cielo.

Esta escena, que en otras circunstancias no hubiera tenido valor alguno, era en aquellos instantes de supremo interés.

Los expedicionarios guardaban silencio, puesto que estaban en el caso de respetar el disgusto que se revelaba entre los representantes de la casa de Puente Ayuda; pero era preciso, al fin, romper aquella situación, que no dejaba de ser violenta, y el coronel Gualda, como jefe de la expedición, tomó á su cargo el contestar y entenderse con el noble joven Sebastián Mejía de Silva.

—Creo, caballero,—le dijo,—que debemos respetar vuestro disgusto, á causa de lo que vuestra noble madre ha revelado. Toda la exaltación es inútil después de la realidad, y ya que habeis dicho que mañana esperabais poneros en comunicación con el mar desconocido de que nos ocupamos, funcionen nuestras operaciones en un común sentimiento, en un impulso humano y completo.

—Fuerza es hacerlo así, y por eso mañana asistiréis al último esfuerzo que do-

bo hacer para llegar al término de mis constantes deseos.

—Pero dispensad que vuelva á preguntaros,—dijo Gualda.—¿Es eso posible?

—Tanto los es que sois testigos de mis trabajos. Sabed, señores, que desde que el primer marqués de Puente Ayuda fundó esta hacienda, venimos trabajando para abrir un subterráneo que desde la casa del Diablo enlace con la que existe debajo del puente, y por medio de él llegar á ese mar que sólo vio el fundador de mi casa cuando se construyó el famoso puente. Según mis planos, no me quedaban más que unos cinco metros para llegar á las orillas del misterioso mar, y ved aquí el legítimo motivo de mi sorpresa y de mi profunda inquietud. Pero ya que no hay otro remedio, ya que no puedo evitar que vuestros amigos se me hayan anticipado, fuerza es que los busquemos, justo es que yo coloque la bandera portuguesa allí donde hoy flota el pabellón de Castilla.

Todos los que escucharon aquellas nobles palabras sintieron latir su corazón con nuevas emociones al oír aquel lenguaje. El coronel Gualda estrechó la mano de don Dionís, y exclamó:

—Sí... es muy justo y estais en vuestro derecho, y yo iré con vos á ese subterráneo para ver por segunda vez ese mar ignoto por donde navegan mis amigos.

—Iremos todos,—gritó entusiasmada

la baronesa de Pedralva.—Cuando se trata de un pensamiento que debe identificarnos en vez de separarnos, yo soy la primera que deseo concurrir á esa exploración que acabará por ponernos en contacto con nuestros amigos.

El entusiasmo es contagioso, y todos sintieron latir sus corazones ante el noble afán de llegar á fundir dos aspiraciones que, siendo iguales, se diferenciaban profundamente á causa de la rivalidad de dos inteligencias consagradas á un mismo objeto.

Desde luego desapareció la prevención y la reserva que hasta entonces habia existido en aquellas personas. El noble descendiente de la casa de Puente Ayuda se acercó solemnemente á su mesa, y haciendo que le sirvieran una copa llena de exquisito Oporto, exclamó:

—Os invito á todos el que brindeis conmigo en este momento para mí uno de los más supremos de la historia de mi casa. Yo aspiro á la gloria de Portugal, vosotros á la de España. Cada uno de nosotros hemos llevado un objeto que funde en un lazo común vuestras aspiraciones. Señores, por la gloria de la exploración misteriosa de nuestros amigos.

—Por la noble constancia de la casa de Puente Ayuda,—dijo el coronel—en descubrir los lagos invisibles. La primacía es suya, aunque el resultado sea nuestro.

Chocaron las copas: la servidumbre

llenó el servicio con una exactitud admirable, y todos brindaron por el éxito de la expedición y por el término de los trabajos que con tanta constancia habían llevado los condes de Puente Ayuda, á fin de acercarse á los mares inexplorados y profundos descubiertos por el sabio fundador de aquella casa.

Esta expansión duró largo tiempo, y nadie se percibió del ruido del viento y de la lluvia, que era cada vez más fuerte. Y cómo era posible pensar en el temporal que rugía por la parte de afuera, cuando de tal modo se entendían españoles y portugueses?

La condesa de Puente Ayuda, cada vez más generosa, más espléndida, hizo que la mesa se cubriera de dulces y licores: se sirvió un café exquisito, y solo cuando resonaron las campanadas de las doce en el reloj de la Casa del Diablo, fué cuando todos convinieron que habia llegado el momento de desahogar.

Convínose que al día siguiente todos se reunirían en el gran salón de aquella casa señorial; salieron que era desconocido á nuestros expedicionarios, y que desde allí se partiría hacia el subterráneo abierto por los condes de Puente Ayuda.

—Yo iré delante, señores,—exclamó la anciana condesa,—yo iré delante para presenciar el acto, por el que debe establecerse la comunicación con los lagos. Entonces, si vuestros amigos se encuentran, como asegurais, cerca de esos sitios, podremos saludarnos bajo un mis-

aún acerca de lo que queris decir ó mejor explicado, de lo que acababa de revelar, y después prosiguió, no sin que se dibujara en su semblante una amarga sonrisa. —Sí, yo no creía, yo no podía pensar nunca que el supremo pensamiento que ha dado á los Mejías de Silva una extraña y siniestra popularidad, y que por subordinarse á él construyeron este edificio, que ha merecido el fatídico dictado de la Casa del Diablo, fuese conocido por el sabio español. Esto lastima, y mata mejor dicho, mis más legítimas esperanzas, mis proyectos más grandes, en una palabra, el trabajo de tres generaciones. Y cuando, os he dicho, esperaba mañana llegar al término de mis tareas; cuando me prometía dar á mi patria un desou-

La ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre, eligió en su cabildo del día 3 del actual, la siguiente junta:  
Comisario del Culto, D. Mariano Pérez Díaz.  
Comisario de Tónicas, D. Francisco Muñoz.  
Comisario de Estantes, D. Antonio Marín Martínez.  
Comisario Tesorero, don Antonio Sáenz de Tejada.  
Comisarios de Convocatoria, D. José Catañi y Torres, y D. Vicente Pérez Marín.  
Comisarios de Procesión, D. Joaquín García y García, D. Antonio Martínez Brú, D. Antonio Martínez Gonsales y D. Santiago López Chacón, este encargado de los Armados.  
Vocales, D. Benigno Díez y Sanz, y D. Rafael Almazán y Martín.  
Secretario, D. Joaquín Sánchez Martínez.  
Vice-secretario, D. Jacobo Gil Peral.

Un estuista por los certámenes de «El Diario», ha ofrecido un digno y distinguido premio para el certamen de feria de este año al autor de la mejor Geografía histórica de reino de Murcia, desde la conquista por D. Alfonso X hasta la actual división del territorio.

**ROMPE-CABEZAS PERAL**  
Se venden a 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

Anteayer tarde fué conducido al Hospital por agentes de Vigilancia Carmen Torres con una herida en la cabeza, que con un palo le infirió en la calle de S. Isidro el ciego José Lozano.

El cura del Plano de Brujas y algunos feligreses tratan de adquirir, con destino a la torre que se está terminando en dicho partido, la hermosa campana remitida a esta ciudad por una casa de Barcelona.

Desde el miércoles se halla en cama con un fuerte catarro, nuestro apreciable ilustrado amigo D. Fernando Verdú. Con este motivo ocupa su puesto en la orquesta de Romea el joven e inteligente profesor Sr. Mirete.

Deseamos una pronta mejoría al señor Verdú.

Hoy cumplen 13 años del incendio del Teatro Romea, ocurrido después de una función en que se hizo una obra murciana.

Algunos cajistas murcianos se han empeñado en convertir en santo al pueblo de Sanlúcar y una y otra vez lo componen así: San Lucar.

El Ayuntamiento de esta capital ha satisfecho al de Totana dos pensiones de censo, por los pozos de encerrar nieve que posee en aquella jurisdicción.

Uno de estos días saldrá para Madrid

nuestro amigo D. Eulogio Soriano, con objeto de gestionar varios asuntos de interés para la localidad, entre ellos el de que no sufra alteración el encabeamiento de consumos, que termina en fin de este año económico.

Todavía no se ha pagado el mes de Enero a los empleados del Ayuntamiento.

Se ha remitido a los jueces municipales la relación de los individuos que han sido multados por la Alcaldía y que no la han satisfecho de cuyo modo la pagarán con recargos.

D. Javier Fuentes y Ponte está trabajando en una nueva obra de su género, que será curiosa, como todas las suyas y útil a los aficionados a cosas murcianas. Es una epigrafía de Murcia ó sea colección de inscripciones de lápidas de interés histórico regional, antiguas y modernas, unas recogidas de las obras eruditas, porque ya han desaparecido lastimosamente, y otras que están amenazadas de desaparecer, y que de este modo se conservarán con toda la integridad de sus datos.

Dice «El Diario»: «Hermoso es el libro mas caro que hay actualmente en Murcia. Da gusto el verlo. Está manuscrito, con bonita letra y con ortografía, tiene muchísimas firmas y una encuadernación en amarillento pergamino limpio que le dá un

carácter casi respetable. Tiene de ancho y largo lo que un pliego de papel sellado; y de alto ó grueso un poco menos de un palmo. Le cuesta a Murcia 6.000 reales.

Es el libro de actas del Ayuntamiento en 1889. No tiene parecido entre sus iguales más que con el del año 1832, que también es venturoso. El de 1889 tiene ese tamaño por llevar tres veces y en papel de dos pesetas las listas de los electores para las de concejales. «Hermoso libro! Pero y las 1.500 pesetas son feas?

La Real Sociedad Económica de Amigos del País celebró sesión el pasado miércoles, ocupando la presidencia el vice-director Sr. Marqués de Ordoño, que conegró breves pero sentidas frases a la buena memoria del difunto Sr. D. Agustín Escrivano, presidente dignísimo que ha sido de dicha corporación por largos años. Justamente acordaron los socios que asistieron, honrar al respetable Sr. Escrivano, poniendo su retrato en la colección de murcianos distinguidos que adorna el salón de sesiones de la Academia.

**SECCIÓN OFICIAL**  
**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.**  
Se hace saber: Que fijado por el Ayuntamiento previa censura del Sr. Regidor Síndico, el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, queda expuesto al pú-

blico en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días que comenzarán a contarse desde el en que aparece el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia

Murcia 7 de Febrero de 1890.—Eulogio Soriano.  
*Los enfermos convalecientes de dolencias graves, lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos, deberían nutrirse con la Emulsión Scott*  
(Pídase siempre la legítima de Scott.)  
Valencia 28 Mayo 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado a los enfermos de mi clientela la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa me ha dado excelentes resultados, en particular a los niños débiles y escrofulosos, y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.  
24 Dr. Francisco de Paula Alafont.

**Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares**  
MARINA ESPAÑOLA, 11 | PLATERIA, 33  
CARTAGENA | MURCIA  
EN CARTAGENA TELEFONO NÚM. 99  
En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.  
**Preelos económicos.**

**PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones sueltas, remitidas y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

Artículos de defunción ó funeral, a tres columnas a 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño que precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Trasporte de que impriman las esquelas en nuestras imprentas.

**Almanaque.**  
**Febrero, 28 días**

Sábado	1	8	15	22
Domingo	2	9	16	23
Lunes	3	10	17	24
Martes	4	11	18	25
Miércoles	5	12	19	26
Jueves	6	13	20	27
Viernes	7	14	21	28

Domingo 9 **VALIDA PURIFICA.**  
Sol 7 09 a. 5 18 t.  
Luna 10 04m. 11 17 n.

**Boletín religioso.**  
*Santoral.*—Mañana: Domingo de Sexagesima, sta. Apolonia v. g. y s. Nicéforo mra.  
*Jubileo.*—Mañana: en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por la intención del que sufra los gastos, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por D. Asunción Ortiz, misas de medias horas

**Espectáculos.**  
**TEATRO ROMEA.**  
Funciones para esta noche a las 8 *Chateau Margaur*, con la presentación del hombre de 50 cabezas.—A las 10 *Cádiz*. A las 11 segundo acto de la misma.

**ANUNCIOS**  
**CALENTURAS intermitentes**  
Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las «benignas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones decajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio. Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

**DIENTES BLANCOS**  
Higiene de la Boca

**El AGUA de BOTOT**  
Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.  
*Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot*

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS  
ANTICUARIANTE 229, Rue Saint-Marc.  
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

*Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.*

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas purificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**CLAUSEL**  
Un millón de caretas como siempre.  
Se vende en la tienda y se admiten proposiciones aceptables.  
CALLE DE LUCAS  
ACCESORIO AL TELEGRAFO.

**EMULSION de SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.  
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer**  
MEDALLA DE ORO de la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

**ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:  
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.  
Erijanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS**  
(Antes Parsons y Graepel.)  
DESPACHO | DEPOSITO  
MONTEA. 16 | CLAUDIO COELLO, 43  
MADRID

SU URSAL EN VALLADOLID:  
ACERA DE RECOLETOS, 6

Maquina de vapor vertical Bomba  
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas

Catálogos gratis y francos a quien los pida.

Prensas Maquina de vapor horizontal

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**Unico gran diploma de honor**  
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Ubez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.  
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

★ **MELROSE RESTAURADOR** ★  
favorito del **CABELLO.**  
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.  
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

**LA PAZ DE MURCIA**  
Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 150 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos.  
Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.  
Imprenta de LA PAZ

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL **Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos de LOS RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAQUELONS  
DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.  
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir al 1/2 lit. 1/4, Litro 2/50.  
Casa fundada en 1197 5, Rue Huguerie, 5  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.